



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 165 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (DEL 24 DE OCTUBRE AL 28 DE FEBRERO DE 2013).

I. Datos generales del informe

Primer informe semestral de actividades de la Comisión de Transportes, en el primer año de labores de la LXII Legislatura, correspondiente al período comprendido del 24 de octubre de 2012 al 28 de febrero de 2013.

Fundamento legal

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 150 numeral 1, fracción X; 158 numeral 1, fracción III; 164 y 165 del reglamento de la Cámara de Diputados, y 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de diputados.

Integración de la Comisión de Transportes

De conformidad con el acuerdo para la integración de las 54 comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura, y la designación de sus juntas directivas, aprobado por el pleno en sesión del 16 de octubre de 2012, la Comisión de Transportes a quedado integrada de la siguiente manera:

A) Junta Directiva

Diputados: Juan Carlos Muñoz Márquez, Presidente; Jorge Rosiñol Abreu, Fernando Alfredo Maldonado Hernández, María Rebeca Terán Guevara, Francisco Alberto Zepeda González, Jesús Tolentino Román Bojórquez, Luis Manuel Arias Pallares, Valentín González Bautista, Miguel Sámano Peralta, María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, Secretarios;

B) Integrantes

Diputados: Rafael Acosta Croda, Víctor Rafael González Márquez, J. Jesús Oviedo Herrera, Humberto Armando Prieto Herrera, Germán Pacheco Díaz, Marco Antonio Calzada Arroyo, Jorge Terán Juárez, Raúl Santos Galván Villanueva,



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Francisco Grajales Palacio, Hugo Mauricio Pérez Anzueto, Jesús Morales Flores, Javier Filiberto Guevara González, Abel Guerra Garza, Nabor Ochoa López, José Angelino Caamal Mena, Catalino Duarte Ortuño, María del Rosario Merlín García, Francisco Tomás Rodríguez Montero, Fernando Cuellar Reyes, José Soto Martínez

II. Relación de las Iniciativas, Minutas y Proposiciones recibidas

1. Punto de Acuerdo (Exp. 495) Dip. Manuel Añorve Baños del Partido Revolucionario Institucional Proposición con Punto de acuerdo para exhortar a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y Hacienda y Crédito Público, para que realicen las acciones conducentes para reducir el peaje de la autopista del sol. Turnada por la Mesa Directiva el 18 de octubre de 2012.
2. Punto de Acuerdo (Exp. 286) Dip. Manuel Añorve Baños del Partido Revolucionario Institucional Proposición con Punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que aplique los recursos aprobados en el PEF 2012, para la ampliación de la carretera Mozimba-Pie de la Cuesta y concluya la obra antes del mes de diciembre. Turnada por la Mesa Directiva, el 27 de septiembre de 2012.
3. Punto de Acuerdo (Exp. 276) Dip. Sergio Armando Chávez Dávalos del Partido Revolucionario Institucional Proposición con Punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, proceda a la apertura de confinamiento de la Autopista Guadalajara-Zapotlanejo, hasta en tanto no se efectúen estudios necesarios que garanticen la no afectación de los conductores y del desarrollo social y económico del Municipio de Tonalá, Jalisco y de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Turnada por la Mesa Directiva el 27 de septiembre de 2012.
4. Punto de Acuerdo (Exp. 119) Dip. Juan Bueno Torio del Partido Acción Nacional Proposición con Punto de acuerdo para resarcirle al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. el monto que fue pagado por la concesión en donde se ubica la plaza de cobro número 45 Fortín del tramo carretero Orizaba-Córdoba, Veracruz. Turnado por la Mesa Directiva el 13 de septiembre de 2012.
5. Punto de Acuerdo (Exp. No. 609) Dip. Germán Pacheco Díaz del Partido Acción Nacional para exhortar al Ejecutivo Federal, a fin de que se publique en el DOF, el Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo que con fecha 10 de agosto de 2012, la COFEMER emitió Dictamen Total Final



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

del Reglamento, quedando el Ejecutivo Federal en condición de expedir su publicación en el DOF Turnado por la Mesa Directiva el 30 de octubre de 2012. Dictaminada por Comisiones Unidas de Marina y Transportes, turnado a Mesa directiva el 13 de diciembre de 2012.

6. Punto de Acuerdo (Exp. 775) Dip. José Francisco Coronato Rodríguez del Partido Movimiento Ciudadano Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la S.C.T. para que elabore Norma Oficial Mexicana e implemente los programas y políticas públicas que garanticen el desplazamiento y la accesibilidad al transporte público a las personas con discapacidad. Turnada por la Mesa Directivas el 21 de noviembre de 2012.

7. Punto de Acuerdo (Exp. 902) Dip. Ricardo Mejía Berdeja del Partido Movimiento Ciudadano Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los gobiernos de las entidades federativas, para que revisen y apliquen las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los accidentes relacionados con el transporte público. Turnado por la Mesa Directiva el 5 de diciembre de 2012.

8. Punto de Acuerdo, (Exp. 926) Dip. María del Rocío Corona Nakamura del Partido Revolucionario Institucional Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la SCT y de la DGAF, se verifique la Norma 12 de Peso Y dimensiones. Turnado por la Mesa Directiva el 6 de diciembre de 2012.

9. Punto de Acuerdo (Exp. 970) Dip. Fernando Zamora Morales del Partido Revolucionario Institucional Proposición con Punto de Acuerdo relativo a las afectaciones que provocan los movimientos ferroviarios en las zonas urbanas. Turnado por la Mesa Directiva el 12 de diciembre de 2012.

10. Punto de Acuerdo, (Exp. 1000) Dip. Lizbeth Loy Gamboa Song del Partido Revolucionario Institucional Para Exhortar a los titulares de la SSP, SCT, de la Policía Federal, en coordinación con las policías estatales, establezcan operativos permanentes en el Aeropuerto Internacional de Cancún, Q. Roo. A fin de retirar unidades irregulares de servicio de taxi, además de verificar la operación de concesionarios de taxis turísticos y proceda en su caso a revocar su concesión. Turnado por la Mesa Directiva, el 13 de diciembre de 2012.

11. Punto de Acuerdo, (Exp. 1069) Dip. José Noel Pérez de Alba del Partido Revolucionario Institucional para solicitar a la SCT, Centro Jalisco y CAPUFE, lleven a cabo la revisión, reparación e implemento de señalamientos legibles, oportunos y precisos en los accesos viales del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco. Se lleve a cabo la implementación de señalamientos sencillos, claros, legibles, uniformes, eficientes, oportunos y precisos, así como reparar



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

todas las señalizaciones. Turnada por la Mesa Directiva, el 20 de diciembre de 2012.

12. Punto de Acuerdo (Exp. 1269) Dip. Rafael Acosta Croda, del Partido Acción Nacional Exhortar a la SCT, para que renueve la NOM-012-SCT-2-2008, a efecto de reducir el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos, en vías generales de comunicación. Turnado por la Mesa Directiva, el 15 de febrero de 2013.

13. Iniciativa (Exp. 418) Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo de Nueva Alianza Iniciativa que reforma los Artículos 33 y 87 de la Ley de Aviación Civil. Que garantice a las personas con discapacidad visual, el ingreso de perros guía a la cabina de pasajeros de las aeronaves civiles y establecer las sanciones que correspondan por no permitirlo. Turnada por la Mesa Directiva, el 11 de octubre de 2012, Dictamen negativo el 5 de marzo de 2013.

14. Iniciativa (Exp. 447) Dip. Sonia Rincón Chanona de Nueva Alianza, Iniciativa que reforma el Artículo 62 de la Ley de Aviación Civil, Pretende adecuar el marco jurídico con la finalidad de establecer mecanismos que permitan clarificar y regular con mayor certeza jurídica los derechos de las personas viajantes cuando se vean afectadas en el uso de las líneas aéreas y sus instalaciones, Turnada por la Mesa Directiva, el 16 de octubre de 2012 . Dictamen negativo, el 5 de marzo de 2013.

15. Iniciativa (Exp. 410) Dip. Alberto Anaya Gutiérrez del Partido del Trabajo Iniciativa que Reforma el Artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; Prohibir la circulación de camiones con doble semiremolque o que sobrepasen un máximo de 22 toneladas de peso en su carga y la longitud de dichas unidades no deberá exceder los 22 metros. Turnada por la Mesa Directiva, el 11 de octubre de 2012, con fecha 19 de febrero de 2013, el Pleno de la Comisión de Transporte, aprobó Dictamen en sentido negativo de esta iniciativa.

16. Iniciativa (Exp. 663) Dip. José Francisco Coronato Rodríguez del Partido Movimiento Ciudadano Iniciativa que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Contiene diversas disposiciones para facilitar el acceso a los servicios de transporte de personas con discapacidad. Turnado por la Mesa Directiva, el 6 de noviembre de 2012. Dictamen negativo el 5 de marzo de 2013.

17. Minuta (Exp 0003) Cámara de Senadores, El Dip. Gerardo del Mazo Morales, del Nueva Alianza presentó Iniciativa Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos 6,7 Y 17 de la Ley de Aviación Civil, para los



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

efectos de la Fracción D del Artículo 72 Constitucional. Establecer estrategias estrictas de cumplimiento de los protocolos de seguridad en cada aeropuerto y concesionarios del servicio de aviación, para otorgar una completa seguridad a los usuarios de este servicio. Turnada por la Mesa Directiva el 04 de septiembre de 2012. El 15 de febrero de 2013, la Mesa Directiva, emite prevención. Con fecha 26 de febrero se solicita PRÓRROGA. Con fecha 1 de marzo la Mesa Directiva otorgó prórroga a este asunto; prorrogado al 7 de mayo de 2013. En estudio.

18. Dictamen con Proyecto de Decreto, (Exp. 7154) Mesa Directiva LXII, El Dip. Jesús Gerardo Cortés Mendoza, del Partido Acción Nacional presentó la Iniciativa Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adicionan o derogan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, relativa a la obligación de todos los propietarios de vehículos que circulen por carreteras federales, de contar con una póliza de responsabilidad civil que cubra los daños a terceros en caso de accidente. Turnada por la Mesa Directiva el 21 de noviembre de 2012. Dictamen positivo el 21 de marzo de 2013.

19. Dictamen con Proyecto de Decreto, (Exp. 6301) LXI, La Mesa Directiva de la LXII Legislatura, remite Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos. Relativas a la prestación de servicios aeroportuarios, requisitos para el otorgamiento de concesiones y de las causas para revocarlos. Turnado por la Mesa Directiva el 21 de noviembre de 2012. Dictaminada y aprobada en pleno el día 19 de diciembre de 2012.

20. Dictamen con Proyecto de Decreto, (Exp. 7158) La Mesa Directiva LXII remite dictamen, El Dip. Juan José Guerra Abud, del Partido Verde Ecologista de México presentó Iniciativa Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6, 15 y 76 y se adiciona un artículo 76 Bis a la Ley de Aviación Civil. Referente a reformas y adiciones en materia de protección al ambiente que deben cumplir las aeronaves que sobrevuelan el espacio aéreo mexicano. Turnado por la Mesa Directiva el 21 de noviembre de 2012. Dictamen positivo el 21 de marzo de 2013.

21. Dictamen con Proyecto de Decreto, (Exp. 961) La Mesa Directiva LXII, La Dip. Ana Estela Dúran Rico, del Partido Revolucionario Institucional presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 52 de la Ley de Aviación Civil. Referente a incrementar penalización por expedición de boletos en exceso. Turnado por la Mesa Directiva el 21 de noviembre de 2012. Dictamen positivo el 21 de marzo de 2013.

22. Dictamen con Proyecto de Decreto, (Exp. 6835) La Mesa Directiva LXII, El Senador Fernando Castro Trenti, del Partido Revolucionario Institucional presentó



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil. Obligación de remitir informes. Dictamen positivo el 21 de marzo de 2013.

23. Iniciativa (Exp. 7374) Dip. Roberto Pérez de Alba Blanco del Partido Nueva Alianza Proyecto de Decreto que reforma los artículos 12 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y 33 de la Ley General de Educación, exentar del pago de la tarifa de autotransporte a todos los estudiantes cuyos centros educativos se encuentren en localidades aisladas, zonas urbanas marginadas o comunidades indígenas. Turnado por la Mesa Directiva el 23 de octubre de 2012. El 5 de marzo, se dictaminó negativo; lo devuelve la Mesa Directiva, para dictamen en Comisiones Unidas.

24. Minuta (Exp. 7155) Cámara de Senadores El Dip. Adolfo Rojo Montoya del Partido Acción Nacional presentó Iniciativa Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo sexto al Artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal (efectos de la Fracción E del Artículo 72 Constitucional). Los conductores del transporte público federal que circulan por las carreteras federales, deberán portar certificado médico con reconocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Turnado por la Mesa Directiva el 23 de octubre de 2012. Prorrogada al 16 de mayo de 2013.

25. Minuta (Exp. 364), Cámara de Senadores, El Senador Eloy Cantú Segovia, del Partido Revolucionario Institucional presentó Iniciativa Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se adiciona el Título Sexto del Transporte Privado que contiene disposiciones para su verificación. Turnado por la Mesa Directiva el 23 de octubre de 2012. Con fecha 1 de marzo la Mesa Directiva otorgó prórroga a este asunto.

26. Minuta (Exp. 3935) Cámara de Senadores, El Senador Marco Tulio Munive Temoltzin, del Partido Acción Nacional presentó Iniciativa Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y la Fracción I del Artículo 44 de la Ley de Puertos. Que el servicio de pilotaje debe autorizarse solo a quien cumpla con los requisitos establecidos en la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, por lo que deben aplicar cambios en el tema de pilotaje, previniendo en la ley, la definición de las maniobras de pilotaje, además de establecer un concepto de zonas de pilotaje. Turnada por la Mesa Directiva el 23 de octubre de 2012, a Comisiones Unidas de Marina y Transportes, La comisión de Marina solicita PRÓRROGA el día 28 de febrero.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

27. Minuta (Exp. 7151) Cámara de Senadores, El Senador Sebastián Calderón enteno, del Partido Acción Nacional presentó Iniciativa Proyecto de Decreto que adiciona un cuarto párrafo al artículo 9 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos. Que el capitán de Puerto deberá ser mexicano por nacimiento, contar con título de estudios superiores náuticos debidamente registrado; comprobar una experiencia mínima de cinco años y no haber sido sentenciado por autoridad judicial o inhabilitada como servidor público. Turnado por la Mesa Directiva el 23 de octubre de 2012, a Comisiones Unidas de Marina y Transportes, Dictamen en Sentido Negativo el 26 de febrero de 2013.

28. Minuta (Exp. 7143) Cámara de Senadores, El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México presentó Iniciativa Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 74 de la Ley de Aeropuertos. Promover el uso racional, el aprovechamiento, la reutilización y el tratamiento de agua, así mismo, promover el diseño arquitectónico bioclimático para el aprovechamiento de las condiciones naturales del terreno, y promoverán la baja producción y el manejo adecuado de los residuos sólidos, además del uso eficiente y ahorro de energía eléctrica. Turnado por la Mesa Directiva el 23 de octubre de 2012, el 1 de marzo la Mesa Directiva otorgó prórroga a este asunto.

29. Minuta (Exp. 5715) Cámara de Senadores, El Senador Alejandro Moreno Cárdenas del Partido Revolucionario Institucional presentó Iniciativa Proyecto de Decreto que adiciona un Artículo 17 bis a la Ley de Puertos. Requisitos que se deberán satisfacer para poder ser Capitán de Puerto. Turnado por la Mesa Directiva el 3 de octubre de 2012. Dictamen en Sentido Negativo aprobado en Comisiones Unidas el 26 de febrero de 2013.

30. Minuta (Exp. 7140) Cámara de Senadores, los Senadores Alfonso Elias Serrano, Ángel Aguirre Rivero, Fernando Castro Trenti, Rogelio Humberto Rueda Sánchez, Renán Cleominio Zoreda Novelo, Francisco Herrera León y Adolfo Toledo Infanzón, del Partido Revolucionario Institucional Proyecto de Decreto que adiciona el Artículo 32 Bis y se reforma la Fracción XIII del Artículo 17 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Destinar por ley cuando menos el 30% de los ingresos generados por concepto de peaje en cada carretera o autopista, para el mantenimiento, reparación y conservación de las mismas. Turnado por la Mesa Directiva el 23 de octubre de 2012. El 1 de marzo la Mesa Directiva otorgó prórroga a este asunto.

31. Minuta (Exp. 6924), Cámara de Senadores, El Senador Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México presentó Iniciativa Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Que en las concesiones para construir, operar, explotar,



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

conservar y mantener los caminos y puentes federales se deba solicitar en sus características de construcción que se emplee caucho reciclado proveniente de neumáticos usados. Turnado por la Mesa Directiva el 23 de octubre de 2012. La Mesa Directiva autorizó con fecha 19 de diciembre de 2012.

32. Iniciativa (Exp. 952), Mesa Directiva LXII, El Dip. Ricardo Monreal Ávila, de Movimiento Ciudadano presentó Iniciativa que reforman los artículos 7o, 30 y 74 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y 20 de la Ley de Vías Generales de Comunicación. Tratándose de concesiones para la explotación de caminos y puentes por concepto de peaje, las tarifas por cada diez km. de tramo no pueden rebasar el 50% del costo del litro de gasolina magna o su equivalente.

Turnado por la Mesa Directiva el 11 de diciembre de 2012. Dictamen en Sentido Negativo aprobado el 19 de febrero de 2013.

33. Iniciativa (Exp. 1028) Dip. María del Rosario Fátima Pariente Gavito y Judit Magdalena Guerrero López, del Partido Verde Ecologista de México Iniciativa que reforma los Artículos 35, 39 y 50 de la LCPyAF, para la verificación técnica de sus vehículos, promover la autorregulación para el cumplimiento de las NOM's. Que la antigüedad de los vehículos al registrarse no sea mayor de cinco años y sólo podrán circular un máximo de veinte años y que las unidades no excedan el PBV permitido por las NOM's. Turnado por la Mesa Directiva el 18 de diciembre de 2012. Dictamen aprobado en pleno de la Comisión de Transporte del 19 de febrero de 2013.

34. Iniciativa (Exp. 1031) Dip. Fernando Castro Trenti del Partido Revolucionario Institucional Que reforma los Artículos 40 y 60 de la Ley de Puertos, que se respeten los esquemas de exención para la actividad pesquera, otorgar certidumbre jurídica a las comunidades que en ella participan y propiciar que la pesca nacional cuente con un impulso adicional que le permita continuar su producción, aportar alimentos de calidad y continuar su crecimiento como actividad estratégica. Turnado por la Mesa Directiva el 18 de diciembre de 2012, Prorrogado al 24 de abril de 2013.

35. Iniciativa (Exp. 1135) Dip. Lourdes Eulalia Quiñones Canales del Partido Revolucionario Institucional Que adiciona un Artículo 18 Bis y reforma los Artículos 42 y 52, de la Ley de Aviación Civil. Con el objeto de establecer los derechos de los usuarios del transporte aéreo, regular las tarifas aéreas, y dotar de mayores atribuciones a la Secretaría de Economía. Turnado por la Mesa Directiva el 03 de enero de 2013. Dictamen positivo el 21 de marzo de 2013.

36. Iniciativa (Exp. 1150) Dip. Abraham Montes Alvarado del Partido Revolucionario Institucional Que reforma el artículo 49 bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, Establecer que el servicio de



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

autotransporte de turismo internacional, pueda ser prestado en la franja Fronteriza Norte, así como en los Estados de Baja California y Baja California Sur, en la región parcial del Estado de Sonora y en el Municipio Fronterizo de Cananea, Estado de Sonora, pueda ser prestado tanto en autobuses como en unidades con capacidad menor a los treinta pasajeros. Turnado por la Mesa Directiva el 17 de enero de 2013. Dictamen negativo el 21 de marzo de 2013.

37. Iniciativa (Exp. 1152) Dip. Ricardo Monreal Ávila de Movimiento Ciudadano, Que reforma los artículos 6o., 52 y 53 de la Ley de Aviación Civil. Fijar el número máximo de boletos que se pueden vender en exceso, responsabilizar a los permisionarios a cubrir indemnización por retrasos, demoras o reprogramaciones de horario sin causa justificada. Turnado por la Mesa Directiva el 16 de enero de 2013. Dictamen positivo el 21 de marzo de 2013.

38. Punto de Acuerdo (Exp. 1269) Dip. Rafael Acosta Croda del Partido Acción Nacional Exhortar a la SCT, para que renueve la NOM-012-SCT-2-2008, a efecto de reducir el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos, en vías generales de comunicación. Revisar conjuntamente con la SCT la Norma Oficial Mexicana 012-SCT-2-2008 a efecto de disminuir los accidentes en carreteras e ir tratando el tema de reactivación del Sistema Ferroviario Mexicano. Turnado por la Mesa Directiva el 15 de febrero de 2013. En estudio.

39. Iniciativa (Exp. 1289) Dip. María del Rocio Corona Nakamura, del Partido Revolucionario Institucional Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se requiere emprender acciones urgentes y garantizar que éstas no sean evaluadas únicamente con criterios económicos y que no respondan a intereses particulares, se necesita anteponer el interés común que involucra el cuidado y la integridad física de los usuarios de las vías de comunicación. Turnado por la Mesa Directiva el 22 de febrero de 2013. En estudio.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

Puntos de Acuerdo	12
Expedientes: 495, 286, 276, 119, 609, 775, 902, 926, 270, 1069, 1269 y 970.	
Minutas	14
Expedientes: 0003, 7154, 6301, 7158, 961, 6835, 7155, 364, 3935, 7151, 7143, 5715, 7140 y 6924.	
Iniciativas	13
Expedientes: 418, 447, 410, 643, 7374, 952, 1028, 1031, 1135, 1150, 1152, 1269 y 1289.	



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En esta Comisión de transportes, se han realizado los estudios y análisis correspondientes a fin de proceder a la elaboración, en la Subcomisión que corresponde, de pre dictámenes primero, que son llevados al pleno de la Comisión como Proyectos de Dictamen, para su análisis y discusión, los que a su vez, siendo aprobados se han enviado a la fecha, a la Mesa Directiva como Dictámenes para ser presentados ante el Pleno de la Cámara de Diputados.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUBCOMISIÓN	INICIATIVAS	MINUTAS	P de Acuerdo
CARGA	3 Neg. 1 Positiva	1 Neg. 1 Positiva	1 Positiva
PASAJE	3 Neg.		1 Positiva
AEREO	2 Neg. 6 Positivas	2 Neg. 3 Positivas	2 positiva
MARÍTIMO	1 Neg.	3 Neg.	1 Positiva
FERROVIARIO			
TOTAL	9 Neg. 7 Posit.	6 Neg. 4 Positivas	5 Positivas

ASUNTOS POSITIVOS: 16

ASUNTOS NEGATIVOS: 15 TOTAL: 31

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo.

En reunión ordinaria de la Comisión de Transportes de fecha 11 de diciembre de 2012, se sometió a consideración de los diputados la "Propuesta de programa para desahogar los asuntos en cartera", para el primer año del ejercicio de la LXII legislatura. En este programase definió la Ruta Crítica con calendarización de actividades propuestas para la atención de los asuntos turnados por la Mesa Directiva, que consiste en la presentación ante el pleno de la Comisión, el primer proyecto de dictamen de la Minuta con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aeropuertos, en el mes de diciembre; presentar solicitud de prórroga, ante la Mesa Directiva, para diversos asuntos turnados a la Comisión, consulta a promoventes de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, investigación documental de los diversos asuntos, entrevistas y consultas con los sectores involucrados, elaboración de pre dictámenes respectivos, presentación ante el pleno de la Comisión de Transportes de los pre dictámenes; todo lo anterior, cumpliendo los tiempos que se comprometieron en el documento referido.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En la Comisión de Transportes, los asuntos que han sido turnados por la Mesa Directiva se han atendido sin distingo partidista a todos los diputados y las diputadas que la integran, se ha actuado conforme a derecho en la toma de decisiones promoviendo siempre el dialogo entre poderes y fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión.

En reuniones ordinarias de la Comisión de Transportes, se ha invitado a diversos sectores del Transporte en México; en la primera reunión ordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2012 el Consejo Mexicano del Transporte (CMET), realizo la presentación de la "Agenda de Desarrollo en el Sector Transportes" en la que dieron a conocer a los diputados integrantes, de la problemática que en términos generales afrontan los diferentes modos de transporte, además de acciones que permitan conformar la integración de todos ellos, para afrontar los retos de la globalización económica en que se encuentran los mercados del transporte.

De igual manera, en la tercera reunión ordinaria de fecha 31 de Enero de 2013, contamos con la presencia de los directivos de la Cámara Nacional de Aerotransportes (CANAERO), a fin de dar a conocer a los diputados integrantes como funciona esta importante industria, para que puedan tomar decisiones adecuadas en los asuntos relacionados con el transporte aéreo, en esta visita presentaron su opinión al las iniciativas y minutas que se tienen pendientes de resolución en esta Comisión de Transportes.

También se definió la creación de subcomisiones para el análisis de los asuntos que correspondan de acuerdo al modo de transporte que se trate, de tal manera que se crearon las siguientes subcomisiones: de Transporte Terrestre de Carga, de Transporte Terrestre de Pasaje, de Transporte Aéreo, de Transporte Marítimo, de Transporte Ferroviario y de Transporte Intermodal.

IV. Reuniones de la Comisión de Transportes

Durante el primer semestre del ejercicio de la LXII legislatura la Comisión de Transportes, a partir de su instalación ha realizado las siguientes:

1.- El 24 de Octubre de 2012, Reunión de Instalación.

Siendo las 17:00 horas del día 24 del mes de octubre de 2012, en el Salón "C" de Los Cristales, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Transportes, de conformidad con la convocatoria de fecha 19 de octubre del mes



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de octubre del presente año, para la Declaratoria formal de la Instalación a cargo del Presidente

Inicia la sesión encontrándose presente 23 diputados: Juan Carlos Muñoz Márquez (Presidente); Jorge Rosiñol Abreu (Secretario); Fernando Alfredo Maldonado Hernández (Secretario); María Rebeca Terán Guevara (Secretaria); Francisco Alberto Zepeda González (Secretario); Luis Manuel Arias Pallares, (Secretario); Valentín González Bautista (Secretario); Nabor Ochoa López (Secretario); Miguel Sámano Peralta (Secretario); Rafael Acosta Croda (Integrante); J. Jesús Oviedo Herrera (Integrante); Humberto Armando Prieto Herrera (Integrante); Marco Antonio Calzada Arroyo (Integrante); Jorge Terán Juárez (Integrante); Raúl Santos Galván Villanueva (Integrante); Francisco Grajales Palacios (Integrante); Hugo Mauricio Pérez Asueto (Integrante); Javier Filiberto Guevara González (Integrante); José Angelino Caamal Mena (Integrante); María del Rosario Merlín García (Integrante); José Soto Martínez (Integrante); Germán Pacheco Díaz (Integrante); Abel Guerra G. (Integrante).

El Diputado Juan Carlos Muñoz Márquez, en su carácter de Presidente de la Comisión manifestó: "EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, SIENDO LAS 17:15 HORAS DEL DÍA 24 DEL MES DE OCTUBRE DE 2012, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 39 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y 146 NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DEL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2012, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN DE TRANSPORTES CORRESPONDIENTE A LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN"

El Diputado Presidente Juan Carlos Muñoz Márquez, procedió a dirigir unas palabras a los integrantes con el objeto de mencionar los objetivos que tiene la Comisión. Dio la palabra a los diferentes integrantes de la Comisión y representantes de cada uno de los grupos parlamentarios, asimismo el Presidente les indico respecto del Plan de Trabajo de la Comisión, que se elaborará a través de las diferentes propuestas que formulen todos y cada uno de los diputados.

Se acordó con los Secretarios e Integrantes de la misma, convocar a reunión de junta directiva el martes 30 de octubre de 2012 a las 16:00 horas en salón por



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

asignar. Asimismo mencionó que después de dicha reunión se les convocaría a la Primera Reunión Ordinaria para la presentación del Plan de Trabajo.

2.- El 13 de Noviembre de 2012, Primera Reunión Ordinaria.

Se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Transportes, de conformidad con la convocatoria de fecha 7 de noviembre del presente año, para recibir y escuchar la Presentación de la "Agenda de Desarrollo en el Sector Transportes", por parte del Consejo Mexicano del Transporte (CMET), invitados especiales a esta reunión, así mismo, se realizó la Presentación y, en su caso aprobación, del Programa de Trabajo del primer año de la Comisión de Transportes y formalizar la Integración de las Subcomisiones por modo de transporte (autotransporte de carga, autotransporte de pasaje, transporte ferroviario, transporte marítimo, transporte aéreo y transporte intermodal).

Inicia la sesión, encontrándose presentes 25 diputados: Juan Carlos Muñoz Márquez (Presidente); Jorge Rosiñol Abreu (Secretario); Fernando Alfredo Maldonado Hernández (Secretario); María Rebeca Terán Guevara (Secretaria); Francisco Alberto Zepeda González (Secretario); Jesús Tolentino Román Bojórquez (Secretario); Luis Manuel Arias Pallares (Secretario); María del Rosario de Fátima Pariente Gavito (Secretaria); Miguel Sámano Peralta (Secretario); Rafael Acosta Croda (Integrante); J. Jesús Oviedo Herrera (Integrante); Humberto Armando Prieto Herrera (Integrante); Germán Pacheco Díaz (Integrante); Marco Antonio Calzada Arroyo (Integrante); Jorge Terán Juárez (Integrante); Raúl Santos Galván Villanueva (Integrante); Hugo Mauricio Pérez Asueto (Integrante); Jesús Morales Flores (Integrante); Abel Guerra Garza (Integrante); Catalino Duarte Ortuño (Integrante); José Angelino Caamal Mena (Integrante); María del Rosario Merlín García (Integrante); Francisco Tomás Rodríguez Montero (Integrante); Fernando Cuéllar Reyes (Integrante); José Soto Martínez (Integrante), el Presidente de la Comisión, Diputado Juan Carlos Muñoz Márquez, dio por iniciada la reunión.

Se presentaron cada uno de los invitados integrantes del CMET; el señor Roberto Díaz, presidente de la Cámara Nacional del Autotransportes de Carga (CANACAR); El ciudadano Juan Pablo Vega Arriaga, presidente del Consejo Mexicano del Transporte, donde están integradas todas las cámaras y asociaciones que son CANAEO, CANACAR, la AFM que es la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, CAMEITRAN (Cámara Mexicana de la Industria del Transporte), la AMMPAC (Asociación Mexicana de Mensajería y Paquetería). Acto



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

seguido, se realizó la presentación de la “Agenda de Desarrollo en el Sector Transportes” avalada por el Consejo Mexicano del Transporte (CMET). Se cuenta con una copia de la presentación en CD entregada a la Comisión de Transportes.

Posteriormente, se realizó la presentación y, en su caso aprobación, del Programa de Trabajo del primer año de la LXII Legislatura. Siendo revisado por los secretarios e integrantes de esta comisión, quedó aprobado por unanimidad.

El Diputado Presidente de la Comisión de Transportes entregó a los secretarios e integrantes de la comisión una copia con los asuntos pendientes de la LXI Legislatura y los turnados en la presente (LXII) que fueron remitidos por la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, con la intención de que sus asesores puedan leer y estudiar cada uno de los temas pendientes para cuando llegue el momento de dictaminar.

Después, se llevo a cabo la Integración de las subcomisiones por modo de transporte (autotransporte de carga, autotransporte de pasaje, transporte ferroviario, transporte marítimo, transporte aéreo y transporte intermodal).

Cada uno de los diputados secretarios e integrantes recibió la lista para registrarse en la(s) subcomisión(es) que deseen participar. Dejó abierto el registro para que, de no registrarse en el momento, enviaran su solicitud a la oficina de la comisión.

3.- El 11 de Diciembre de 2012, Segunda Reunión Ordinaria.

Se reunieron los legisladores de la Comisión de Transportes, para informar de los Dictámenes pendientes de resolver, además de dar a conocer la Participación de la Comisión en el Proceso de Examen y Discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013.

Inicia la sesión, encontrándose presentes 26 diputados: Juan Carlos Muñoz Márquez (presidente); Fernando Alfredo Maldonado Hernández (secretario); Jesús Tolentino Román Bojórquez (secretario); Miguel Sámano Peralta (secretario); María Rebeca Terán Guevara (secretaria); Francisco Alberto Zepeda González (secretario); Jorge Rosiñol Abreu (secretario); Luis Manuel Arias Pallares (secretario); Valentín González Bautista (secretario); María del Rosario de Fátima Pariente Gavito (secretaria); José Angelino Caamal Mena (integrante); Marco Antonio Calzada Arroyo (integrante); Raúl Santos Galván Villanueva (integrante); Víctor Rafael González Manríquez (integrante); Francisco Grajales Palacios (integrante); Abel Guerra Garza (integrante); Javier Filiberto Guevara González



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

(integrante); Jesús Morales Flores (integrante); Nabor Ochoa López (integrante); J. Jesús Oviedo Herrera (integrante); Germán Pacheco Díaz (integrante); Humberto Armando Prieto Herrera (integrante); Hugo Mauricio Pérez Anzueto (integrante); Francisco Tomás Rodríguez Montero (integrante); José Soto Martínez (integrante); Jorge Terán Juárez (integrante).

En esta reunión se informa del estado que guardan los asuntos turnados a la Comisión de Transportes, dándose a conocer el cuaderno "Propuesta de programa para desahogar los asuntos en cartera", del que todos los diputados y diputadas asistentes recibieron una copia al integrarse a esta segunda reunión ordinaria.

Además, en esta reunión se informa a los diputados integrantes de la Participación de la Comisión en el Proceso de Examen y Discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, en este punto se consideró la participación de la Comisión dentro del proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos para el siguiente año, lo único que corresponde a esta Comisión es conocer como está en términos generales, el presupuesto el presentado por la Secretaría de Comunicaciones y transportes, procediendo a dar lectura a presentación elaborada por la secretaria técnica del proyecto del PEF para 2013.

Respecto a las subcomisiones, porque los asuntos que se van a analizar y que están pendientes son muy específicos y las subcomisiones podrían analizar a fondo cada uno de los temas pendientes, la carpeta que se entrego en la reunión, contiene cómo se va a turnar qué cosa a cada subcomisión, girando instrucción al secretario técnico para que se envíe como quedaron integradas las subcomisiones.

4.- El 31 de Enero de 2013, Tercera Reunión Ordinaria.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES EFECTUADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2013.

Se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Transportes, de conformidad con la convocatoria de fecha 5 de diciembre del presente año, en la que se contó con la participación de invitados especiales CANAERO, Cámara Nacional de Aerotransportes, así mismo, se presentó un informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

En la sesión se contó con la presencia de los diputados: Juan Carlos Muñoz Márquez, (presidente); Fernando Alfredo Maldonado Hernández, (secretario); Jesús Tolentino Román Bojórquez, (secretario); Miguel Sámano Peralta, (secretario); María Rebeca Terán Guevara (secretaria); Francisco Alberto Zepeda González (secretario); Jorge Rosiñol Abreu (secretario); Luis Manuel Arias Pallares (secretario); Valentín González Bautista (secretario); María del Rosario de Fátima Pariente Gavito (secretaria); Rafael Acosta Croda (integrante); José Angelino Caamal Mena (integrante); Marco Antonio Calzada Arroyo (integrante); Fernando Cuellar Reyes (integrante); Raúl Santos Galván Villanueva (integrante); Víctor Rafael González Manríquez (integrante); Javier Filiberto Guevara González, (integrante); Jesús Morales Flores (integrante); J. Jesús Oviedo Herrera (integrante); Germán Pacheco Díaz (integrante); Humberto Armando Prieto Herrera (integrante); contando con el quórum reglamentario, encontrándose presentes 21 diputados integrantes

Los invitados especiales CANAERO, Cámara Nacional de Aerotransportes, El señor Abraham Zamora realizó su presentación, comentando que son un grupo de integrantes de la Mesa Directiva de la CANAERO, que es la cámara de la industria, bajo la Ley de Cámaras Empresariales que tiene 70 miembros, entre ellos, 40, 50 miembros son todas las aerolíneas que viajan en México, no solamente son las aerolíneas nacionales, sino que son todas las aerolíneas que viajan dentro de México, además, también tiene taxis aéreos, tiene también empresas cargueras, empresas de carga y también prestadores de servicio, por eso es que son 70 miembros en la Cámara, aglutinan el 90 por ciento de las operaciones que se realicen en el país en la parte comercial; que prepararon unas láminas con la intención de tratar de poner algunos elementos objetivos que son sobre la industria. Indicando que como industria tienen un reto muy importante que es tratar de informar mejor de la realidad de su industria. Comento que la información que presentan es parte del entorno de la industria, y después presentan algunos comentarios sobre las distintas iniciativas que aquí se han presentado en el Congreso de la Unión.

Posteriormente, a los presentes se les entregó una carpeta que contiene un pequeño resumen de asuntos en la Comisión de Transportes. Se tienen cinco asuntos turnados a Subcomisión de Transporte Carretero; tres temas que se van a turnar a la Subcomisión de Transporte de Pasaje; tres asuntos que se van a turnar a la Subcomisión de Transporte Marítimo, y siete asuntos, precisamente con el tema aeronáutico, que se van a turnar a la Subcomisión de Aeronáutica. Se



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

informó también que se solicitó prórroga, por el obvio del tiempo, por el tema de las reformas que estaban pendientes en el periodo anterior, y todos los rezagos que se traían no permitió desahogar muchos temas.

En Asuntos Generales, se informó a los presentes que uno de los temas que van de la mano con la Comisión de Marina, es que tentativamente, el 21 de febrero van a estar en los Puertos de Altamira y Tampico. La invitación es para incluir a gente de la Comisión de Transporte, sugirió que los acompañen a estas giras para conocer lo que es el funcionamiento de la Secretaría de Marina, en este caso sería la Primera Zona Naval, que comprende todo Tamaulipas, y al Puerto de Altamira y al Puerto de Tampico.

5.- El 19 de Febrero de 2013, Cuarta Reunión Ordinaria.

Se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Transportes, de conformidad con la convocatoria de fecha 18 de febrero del presente año, para la Presentación y, en su caso aprobación, de los proyectos de dictamen de las siguientes iniciativas:

- Iniciativa que reforma los artículos 7o., 30 y 74 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y 20 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, presentada por el Dip. Ricardo Monreal Ávila de Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se aprobó en sentido negativo.
- Iniciativa que Reforma el Artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por el Dip. Alberto Anaya Gutiérrez del Partido del Trabajo. Se aprobó en sentido negativo.
- Iniciativa que reforma los Artículos 35, 39 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por las Diputadas María del Rosario Fátima Pariente Gavito y Judit Magdalena Guerrero López, del Partido Verde Ecologista de México. Se aprobó dictamen en sentido positivo.
- Dictamen en Sentido Negativo del Proyecto de Decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 9 de la Ley de navegación y Comercio Marítimos, procedente del Senado de la República, mismo que fue turnado a las Comisiones Unidas de Marina y transportes, se aprueba predictamen y se acuerda convocar a reunión de comisiones unidas para tratar este asunto.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Dictamen en Sentido Negativo del Proyecto de Decreto que adiciona un Artículo 17 Bis a la Ley de Puertos, procedente del Senado de la República, mismo que fue turnado a las Comisiones Unidas de Transportes y Marina, se aprueba dictamen y se convoca a reunión de Comisiones Unidas de Transportes y Marina para tratar este asunto.

En Asuntos generales, se trató los asuntos por atender, informando que se tienen un total de 20 asuntos; las fechas propuestas para las reuniones son las siguientes: la Subcomisión de Transporte Marítimo se reuniría para trabajar los predictámenes correspondientes.

En la sesión se contó con la presencia de: Juan Carlos Muñoz Márquez (presidente); Fernando Alfredo Maldonado Hernández (secretario); Jesús Tolentino Román Bojórquez, (secretario); Miguel Sámano Peralta (secretario); María Rebeca Terán Guevara (secretaria); Francisco Alberto Zepeda González (secretario); Jorge Rosiñol Abreu (secretario); Luis Manuel Arias Pallares (secretario); María del Rosario de Fátima Pariente Gavito (secretaria); Rafael Acosta Croda (integrante); José Angelino Caamal Mena (integrante); Marco Antonio Calzada Arroyo (integrante); Fernando Cuellar Reyes (integrante); Raúl Santos Galván Villanueva (integrante); Francisco Grajales Palacios (integrante); Abel Guerra Garza (integrante); Javier Filiberto Guevara González (integrante); María del Rosario Merlin García (integrante); Jesús Morales Flores (integrante); Nabor Ochoa López (integrante); J. Jesús Oviedo Herrera (integrante); Germán Pacheco Díaz (integrante); Humberto Armando Prieto Herrera (integrante) y Jorge Terán Juárez (integrante); contando con el quórum reglamentario, encontrándose presentes 24 diputados.

6.- El 26 de Febrero de 2013, Reunión de Comisiones Unidas de Marina y de Transportes.

En esta reunión de Comisiones Unidas de Marina y de Transportes se presentó para análisis y discusión de los asuntos siguientes: Dictamen en sentido negativo del proyecto de decreto por el que adiciona un cuarto párrafo, al artículo noveno, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo, procedente del Senado de la República y que es referente a establecer requisitos para ser capitán de puerto, sometiéndose a votación en la que se manifestaron en la que los diputados integrantes de las comisiones citadas, aprobando el citado dictamen por los diputados integrantes de ambas comisiones.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

También se presentó para análisis y discusión el dictamen en sentido negativo del proyecto de decreto que adiciona un artículo 17 bis a la Ley de Puertos, procedente del Senado de la República y que concierne a requisitos para ser capitán de puerto, se comentó que este dictamen fue votado por unanimidad en sentido negativo en la Comisión de Transportes el 19 de febrero de 2013]; sometiéndose a votación el presente dictamen siendo aprobado por los diputados integrantes de ambas comisiones.

V. Resumen de reuniones convocadas con informes de suspensión por falta de quórum.

No aplica.

VI. Síntesis de las reuniones con servidores públicos, especificando objetivos y conclusiones.

No aplica

VII. Relación de los documentos, opiniones e informes generados en la materia de sus competencias.

No aplica

VIII. Subcomisiones o grupos de trabajo e integrados, señalando el objeto y avances en el cumplimiento de sus tareas.

SUBCOMISIÓN DE TRANSPORTE CARRETERO DE CARGA: Diputados Juan Carlos Muñoz Márquez; Jorge Rosiñol Abreu; Jorge Terán Juárez; Rebeca Terán Guevara; Francisco Alberto Zepeda González.; Javier Filiberto Guevara González.; Luis Manuel Arias Pallares.; Valentín González Bautista.; Ma. Del Rosario de Fátima Pariente Gavito; Marco Antonio Calzada Arroyo; Hugo Mauricio Pérez Anzueto; Catalino Duarte Ortuño; Ma. Del Rosario Merlín García; Fernando Cuéllar Reyes; Fernando Alfredo Maldonado Hernández; Rafael Acosta Croda; Miguel Samano Peralta.

SUBCOMISIÓN DE TRANSPORTE CARRETERO DE PASAJE: Diputados Ma. Rebeca Terán Guevara; Francisco Alberto Zepeda González; Javier Filiberto



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Guevara González; Jesús Tolentino Román Bojórquez; Jesús Morales Flores; Jorge Terán Juárez; Luis Manuel Arias Pallares; José de Jesús Oviedo Herrera; Humberto Armando Prieto Herrera; Marco Antonio Calzada Arroyo; Hugo Mauricio Pérez Anzueto; José Angelino Caamal Mena; Catalino Duarte Ortuño; Ma. Del Rosario Merlín García; Fernando Cuéllar Reyes; Fernando Alfredo Maldonado Hernández.

SUBCOMISION DE TRANSPORTE MARÍTIMO: Diputados Francisco Alberto Zepeda González; Germán Pacheco Díaz; Jorge Rosiñol Abreu; Luis Manuel Arias Pallares; Rafael Acosta Croda; Raúl Santos Galván Villanueva; José Soto Martínez; Nabor Ochoa López.

SUBCOMISIÓN DE TRANSPORTE AÉREO: Diputados Rebeca Terán Guevara; Francisco Alberto Zepeda González; Luis Manuel Arias Pallares; Víctor Rafael González Manríquez; José Angelino Caamal Mena.

SUBCOMISIÓN DE TRANSPORTE FERROVIARIO: Diputados Francisco Alberto Zepeda González; Francisco Tomás Rodríguez Montero; Luis Manuel Arias Pallares; Marco Antonio Calzada Arrollo; Francisco Grajales Palacios; Fernando Cuéllar Reyes; Nabor Ochoa López.

SUBCOMISIÓN DE TRANSPORTE INTERMODAL: Diputados Juan Carlos Muñoz Márquez; Jorge Terán Juárez; Francisco Alberto Zepeda González; Germán Pacheco Díaz; Abel Guerra Garza; Luis Manuel Arias Pallares; Víctor Rafael González Manríquez; Raúl Santos Galván Villanueva; Fernando Alfredo Maldonado Hernández.

- IX. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.**

No aplica.

- X. Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.**

No aplica.

- XI. Relación de documentos diversos, y en su caso, publicaciones generadas.**



COMISIÓN DE TRANSPORTES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

No aplica

XII. Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión de Transportes, como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.

Asistencia por parte del presidente de la Comisión Juan Carlos Muñoz Márquez al 2do Foro Acciones que Fortalecen al Autotransporte 2012, evento en el que se dieron a conocer los resultados derivados de las acciones instrumentadas, los compromisos nuevos y proyectos planteados; mejorar las operaciones de las empresas del autotransporte de carga, mismo que se llevó a cabo el 29 de Noviembre de 2012 en la Sala "Juan Aldama 2" del poliforum ubicado en boulevard BLVD. Adolfo López Mateos esquina boulevard BLVD. Francisco Villa en la Ciudad de León Guanajuato.

XIII. La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Transportes ejerció los recursos asignados por el Comité de Administración de la Cámara de Diputados, de conformidad con el presupuesto de la misma soberanía.

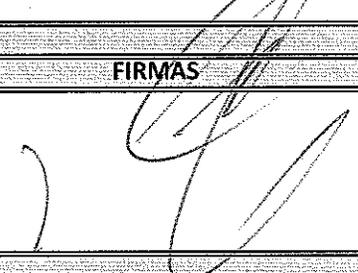
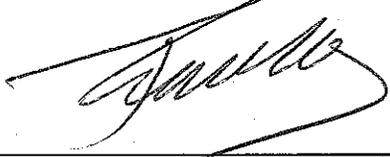
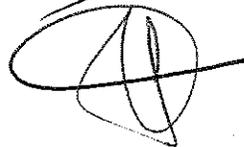
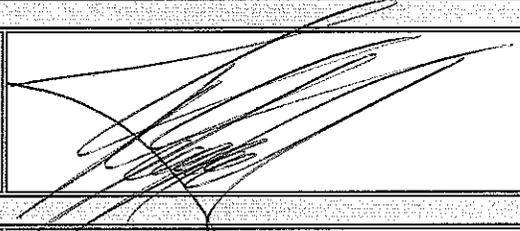
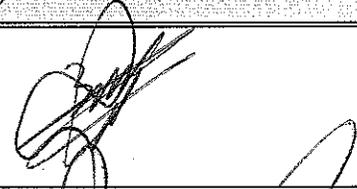
Asimismo, debe comentarse que se ha cumplido con la debida comprobación de los gastos a cuenta de dichos recursos ante la Secretaría de Servicios Administrativos.



COMISIÓN DE TRANSPORTES PRIMER INFORME

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 165 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (DEL 24 DE OCTUBRE AL 28 DE FEBRERO DE 2013)

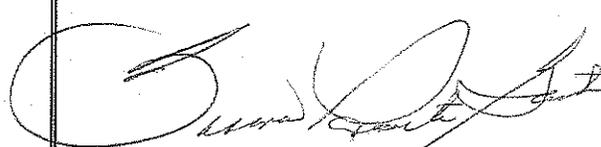
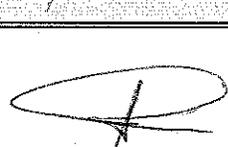
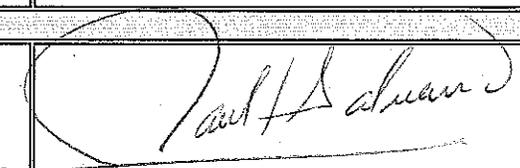
	NOMBRE	FIRMAS
	DIP. JUAN CARLOS MUÑOZ MÁRQUEZ	
PRESIDENTE		
	DIP. FERNANDO ALFREDO MALDONADO HERNÁNDEZ	
SECRETARIO		
	DIP. JESÚS TOLENTINO ROMÁN BOJORQUEZ	
SECRETARIO		
	DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA	
SECRETARIO		
	DIP. MARÍA REBECA TERÁN GUEVARA	
SECRETARIA		
	DIP. FRANCISCO ALBERTO ZEPEDA GONZÁLEZ	
SECRETARIO		
	DIP. JORGE ROSIÑOL ABREU	
SECRETARIO		
	DIP. LUIS MANUEL ARIAS PALLARES	
SECRETARIO		



COMISIÓN DE TRANSPORTES PRIMER INFORME

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 165 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (DEL 24 DE OCTUBRE AL 28 DE FEBRERO DE 2013)

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	NOMBRE	FIRMAS
	DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA	
SECRETARIO		
	DIP. MARÍA DEL ROSARIO DE FÁTIMA PARIENTE GAVITO	
SECRETARIA		
	DIP. RAFAEL ACOSTA CRODA	
INTEGRANTE		
	DIP. JOSÉ ANGELINO CAAMAL MENA	
INTEGRANTE		
	DIP. MARCO ANTONIO CALZADA ARROYO	
INTEGRANTE		
	DIP. FERNANDO CUÉLLAR REYES	
INTEGRANTE		
	DIP. CATALINO DUARTE ORTUÑO	
INTEGRANTE		
	DIP. RAÚL SANTOS GALVÁN VILLANUEVA	
INTEGRANTE		



COMISIÓN DE TRANSPORTES PRIMER INFORME

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 165 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (DEL 24 DE OCTUBRE AL 28 DE FEBRERO DE 2013)

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

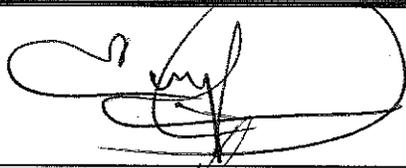
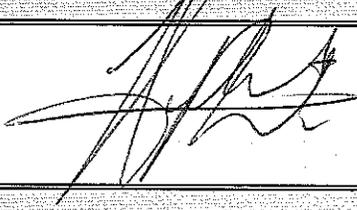
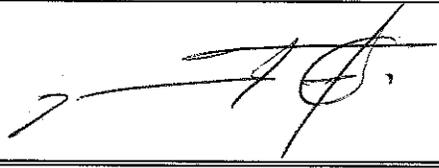
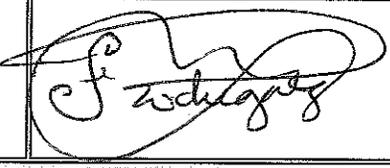
	NOMBRE	FIRMAS
	DIP. VÍCTOR RAFAEL GONZÁLEZ MANRÍQUEZ	
INTEGRANTE		
	DIP. FRANCISCO GRAJALES PALACIOS	
INTEGRANTE		
	DIP. ABEL GUERRA GARZA	
INTEGRANTE		
	DIP. JAVIER FILIBERTO GUEVARA GONZÁLEZ	
INTEGRANTE		
	DIP. MARÍA DEL ROSARIO MERLÍN GARCÍA	
INTEGRANTE		
	DIP. JESÚS MORALES FLORES	
INTEGRANTE		
	DIP. NABOR OCHOA LÓPEZ	
INTEGRANTE		
	DIP. J. JESÚS OVIEDO HERRERA	
INTEGRANTE		



COMISIÓN DE TRANSPORTES PRIMER INFORME

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 165 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (DEL 24 DE OCTUBRE AL 28 DE FEBRERO DE 2013)

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	NOMBRE	FIRMAS
	DIP. GERMÁN PACHECO DÍAZ	
INTEGRANTE		
	DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA	
INTEGRANTE		
	DIP. HUGO MAURICIO PÉREZ ANZUETO	
INTEGRANTE		
	DIP. FRANCISCO TOMÁS RODRÍGUEZ MONTERO	
INTEGRANTE		
	DIP. JOSÉ SOTO MARTÍNEZ	
INTEGRANTE		
	DIP. JORGE TERÁN JUÁREZ	
INTEGRANTE		